GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1833 /2019.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 23/2019 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM). LOTE 7 MEJORAMIENTO DEL PARQUE SANITARIO DE LA OCTAVA REGIÓN SANITARIA MISIONES".--------

San Juan Bautista Misiones, 08 de noviembre de 2019.-

VISTO: la necesidad de ajustar los contratos de obras de la Institución a las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, por Nota de fecha 07 de Noviembre de 2019, la Contratista solicita la suspensión temporal del plazo de ejecución de la obra en atención a la falta de despeje por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del sitio de obra, en donde existen productos tóxicos que no han sido retirados y que representan un peligro para la integridad física de los obreros de la obra.----------

Que, conforme dictamen de los Fiscalizadores de Obras y de la Asesoría Jurídica de la Institución, así como de los documentos obrantes en el expediente respectivo, en donde se recomienda la suspensión temporal del plazo de ejecución de la Obra del Contrato N° 23/2019, hasta la total liberación del sitio de obra.----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 23/2019 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM). LOTE 7 MEJORAMIENTO DEL PARQUE SANITARIO DE LA OCTAVA REGIÓN SANITARIA MISIONES", DESDE LA FECHA DE LA SOLICITUD (07/11/2019) HASTA QUE DESAPAREZCA LA CAUSA DE SUSPENSION DE LA OBRA SEÑALADA EN EL CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCION.–
Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------
Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Carmelo Ibar
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos Arrechea
Gobernador.